

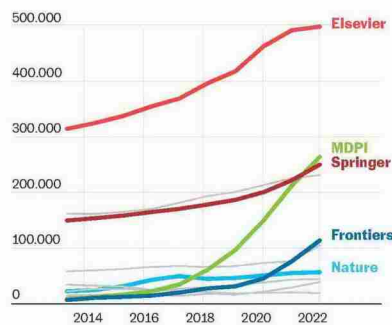
Algunas editoriales multiplican sus ingresos con la aceptación masiva de estudios triviales en números especiales

## Las revistas científicas, un coladero de dinero público

### Evolución de las publicaciones científicas

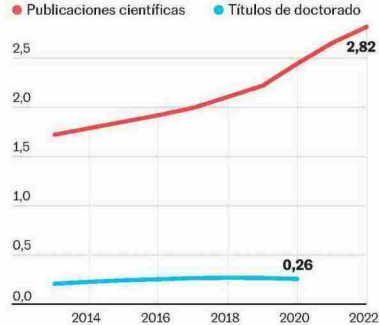
#### Artículos publicados al año por cada editorial

En número de artículos



#### Los estudios científicos crecen, los títulos de doctorado se estancan

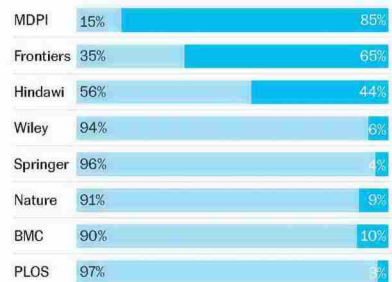
En millones



#### Relación entre ediciones ordinarias y especiales de las principales editoriales

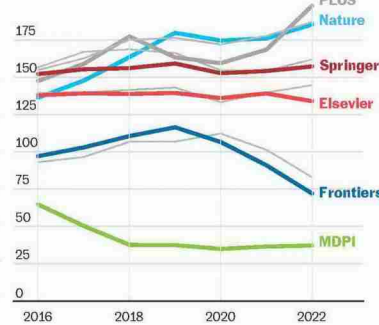
Datos 2016-2022

● Edición normal ● Edición especial



#### Días empleados de media en la revisión de los estudios recibidos

En número de días



Fuente: "The strain on scientific publishing", de Mark Hanson, Pablo Gómez Barreiro, Paolo Crosetto y Dan Brockington

EL PAÍS



El químico chino Shu-Kun Lin, fundador de la editorial MDPI, con Tu Youyou, Nobel de Medicina de 2015, en una imagen de ese año. / MDPI

buen indicador. La meta para muchos ha sido publicar estudios, aunque fueran insustanciales. Son artículos que se escriben una vez y nadie lee jamás.

Gómez Barreiro, nacido en la localidad murciana de Cartage-

na hace 37 años, pone un ejemplo extremo: el de Elsayed Tag Eldin, decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Futuro, una institución privada en El Cairo. Este profesor apenas había publicado estudios antes, pero este año ya lleva 418, más de uno cada día.

La financiación se concede en función de las investigaciones publicadas

La revista IJERPH llegó a 17.000 textos en 2022, 13 veces más que en 2016

El análisis de Gómez Barreiro y sus colegas muestra que MDPI desentona en todos los indicadores. La editorial británica Nature, una de las más prestigiosas, necesita 185 días en promedio para evaluar la calidad de un estudio y autorizar su publicación. En

MDPI solo necesitan 37 días y aceptan el 60% de los trabajos recibidos, según el análisis. Los datos sugieren que las revistas de Shu-Kun Lin son mucho menos exigentes. En las universidades españolas ya se habla de "los catedráticos MDPI", en alusión a los profesores que han trepado velozmente en el escalafón gracias a un currículum dopado con estudios insustanciales publicados en la editorial suiza.

En plena vorágine del sistema "publica o muere", algunas editoriales, como MDPI, han cambiado el modelo de negocio. Ya no son los lectores los que pagan para leer los estudios, sino que son los autores los que pagan para que sus investigaciones se publiquen en revistas de acceso abierto a todo el mundo. La prolífica IJERPH de MDPI, por ejemplo, cobra a los autores más de 2.500 euros por los gastos de publicación de cada trabajo. El antropólogo Dan Brockington, del Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales de la Universidad Autónoma de Barcelona, calcula que MDPI ingresó 310 millones de euros por estas tasas en 2021, unas 20 veces más que seis años antes.

#### Engordar currículum

El sistema actual ofrece incentivos perversos: las editoriales pueden rebajar su exigencia para ganar más dinero y los científicos pueden enviar estudios vacuos simplemente para engordar su currículum. La IJERPH es la revista en la que más han publicado los científicos españoles en los últimos cinco años, con más de 5.400 estudios, según un análisis previo de los profesores de Documentación Rafael Repiso y Ángel María Delgado Vázquez. Esta revista de MDPI fue expulsada en marzo de una de las principales bases de datos, Web of Science, ante la sospecha de ser un coladero de artículos irregulares.

Los cuatro investigadores han examinado los datos de más de ocho millones de estudios publicados desde 2016 en las revistas de las principales editoriales científicas, incluidas las cinco grandes: la holandesa Elsevier (casi el 18% del total de estudios de 2022), la suiza MDPI (9,4%), la británica Springer (8,9%), la estadounidense Wiley (8%) y la también suiza Frontiers (4%). La explosión de artículos publicados, según los resultados del análisis, ha ocurrido sobre todo en MDPI (el 27% del incremento), Elsevier (16%) y Frontiers (11%), tres editoriales en las que publica Tag Eldin.

La entidad vigilante de la calidad de la universidad española es la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). El organismo exige desde 2017 más de un centenar de estudios publicados como mérito imprescindible para acreditarse como catedrático en algunas especialidades. La nueva directora de la agencia desde hace ocho meses, Pilar Paneque, lamenta "la senda productivista" que ha tomado la actividad científica y anuncia nuevos métodos de evaluación. "Es necesario cambiar el enfoque y centrarnos en hacer, publicar y valorar buena ciencia y no más cantidad de ciencia".